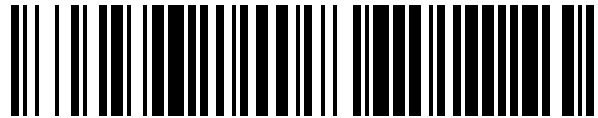


19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 225 669**

21 Número de solicitud: 201930179

51 Int. Cl.:

**A22C 17/10** (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

**04.02.2019**

43 Fecha de publicación de la solicitud:

**28.02.2019**

71 Solicitantes:

**SEGELL EXPRES, S.L. (100.0%)  
P.I. Can Ribot - Carrer Cosidores, 16  
08319 DOSRIUS (Barcelona) ES**

72 Inventor/es:

**VILA GONZALO, Jorge**

74 Agente/Representante:

**ESPIELL VOLART, Eduardo María**

54 Título: **DISPOSITO PARA EL SUMINISTRO AUTOMÁTICO DE IDENTIFICADORES CÁRNICOS EN PISTOLAS**

**ES 1 225 669 U**

**DESCRIPCIÓN**

DISPOSITO PARA EL SUMINISTRO AUTOMÁTICO DE IDENTIFICADORES CÁRNICOS EN PISTOLAS

5

**OBJETO DE LA INVENCION**

La invención, tal como expresa el enunciado de la presente memoria descriptiva, se refiere a un dispositivo para el suministro automático de  
10 identificadores cárnicos en pistolas que aporta, a la función a que se destina, ventajas y características de novedad, que se describen en detalle más adelante y que suponen una mejora del estado actual de la técnica.

15 El objeto de la presente invención recae en un dispositivo para el suministro automático de identificadores cárnicos en pistolas cuya finalidad es la de facilitar el clavado de identificadores de uno en uno e piezas cárnicas, el cual, estando adaptado para su acoplamiento amovible a la pistola y dotado de un depósito que cuenta con espacio para alojar  
20 una tira de identificadores y con medios posicionadores para colocar el identificador del extremo de la tira enfrente del órgano impulsor de la pistola así como con medios elásticos que empujan la tira de identificadores de modo que siempre haya uno en la posición de impulsión, presenta una serie de mejoras que optimizan la efectividad de  
25 su utilización, en particular mejoras relacionadas con la posición de los identificadores en el momento del disparo, con la seguridad a la hora de verificar la correcta posición de un identificador frente al órgano impulsor y relacionadas con la posibilidad de permitir el apoyo del dispositivo directamente sobre la superficie de la pieza cárnica en el momento de  
30 aplicación del identificador para facilitar dicha operación.

## **CAMPO DE APLICACIÓN DE LA INVENCION**

El campo de aplicación de la presente invención se enmarca dentro del sector de la industria dedicada a la fabricación de aparatos, dispositivos y accesorios para la aplicación automática de identificadores en productos, en particular identificadores cárnicos

## **ANTECEDENTES DE LA INVENCION**

10 Como referencia al estado actual de la técnica, cabe señalar que el propio solicitante es titular de un Modelo de Utilidad anterior que, con el número de solicitud ES1065576U, divulga un dispositivo para el suministro automático de identificadores cárnicos en pistolas del tipo que aquí concierne, el cual, si bien cumple satisfactoriamente su cometido, 15 presenta ciertos aspectos susceptibles de ser mejorados.

Concretamente, dicho dispositivo ya conocido comprende un cabezal adaptado para su acoplamiento amovible a la pistola frente al órgano impulsor de la misma y un depósito que con espacio para alojar una tira 20 de identificadores, medios posicionadores para colocar el identificador del extremo superior de la tira en el cabezal frente al órgano impulsor de la pistola y medios elásticos que empujan la tira de identificadores para que siempre haya uno en la posición de impulsión.

25 Los aspectos que la presente invención pretende mejorar son, por una parte, asegurar el posicionamiento correcto del identificador en el momento de su aplicación, para que quede enclavado horizontalmente en el producto y, además, evitar el riesgo que supone asegurarse de que el identificador está correctamente colocado en su sitio frente al órgano 30 impulsor mirando por la parte frontal del dispositivo, ya que podría dispararse accidentalmente provocando graves daños.

Y, por otra parte, posibilitar el apoyo directo del dispositivo sobre la superficie de la pieza cárnica en que se ha de aplicar el identificador, lo cual facilita dicha operación ya que disminuye el esfuerzo de mantener a pulso la pistola frente a la pieza.

5

Con ambas mejoras, el dispositivo mejora su efectividad, facilita su utilización y aumenta la seguridad de su uso.

Como referencia al estado actual de la técnica, cabe señalar que, al menos, por parte del solicitante, se desconoce la existencia de ningún otro dispositivo que presente unas características técnicas y constitutivas iguales o semejantes a las que presenta el que aquí se reivindica.

## **EXPLICACIÓN DE LA INVENCION**

15

El dispositivo para el suministro automático de identificadores cárnicos en pistolas que la invención propone se configura pues como una novedad dentro de su campo de aplicación, estando los detalles caracterizadores que lo distinguen convenientemente recogidos en las reivindicaciones finales que acompañan a la presente descripción.

20

Lo que la invención propone, como se ha indicado anteriormente, es un dispositivo para el suministro automático de identificadores cárnicos en pistolas para facilitar el clavado de identificadores de uno en uno e piezas cárnicas, siendo del tipo que, de manera ya conocida, está conformada a partir de un cabezal adaptado para su acoplamiento amovible a la pistola y de un depósito de forma oblonga con espacio en su interior para alojar una tira de identificadores y provisto de unos medios posicionadores desplazables destinados a colocar el identificador extremo de la tira almacenada en el depósito en una posición de impulsión dentro del cabezal enfrentada al órgano impulsor de la pistola. Asimismo, también de

25

30

modo ya conocido, el dispositivo está provisto de unos medios elásticos longitudinalmente dispuestos en el interior del depósito, que actúan sobre los medios posicionadores para que éstos empujen la tira de identificadores de modo que siempre haya un identificador en el cabezal,  
5 en la posición de impulsión.

A partir de esta configuración, el dispositivo se distingue por comprender medios para asegurar la posición de los identificadores en el momento del disparo y para optimizar la seguridad a la hora de verificar la correcta  
10 posición de un identificador frente al órgano impulsor, así como con una configuración estructural que posibilita el apoyo directo del dispositivo sobre la superficie cárnica en el momento de aplicación del identificador para facilitar dicha operación.

15 En concreto, dichos medios para asegurar y comprobar la posición de los identificadores frente al órgano de impulso, o lo que es lo mismo, medios de posicionamiento y visionado superior del identificador extremo situado en el cabezal, consisten en un orificio superior practicado en la parte superior de dicho cabezal, en un punto coincidente con la posición de  
20 dicho identificador, de tal modo que una parte del mismo se sitúa en él, de manera que permite mantener su horizontalidad en el momento del disparo.

Al mismo tiempo, además, la existencia de dicha parte del identificador en  
25 dicho orificio, es fácilmente visible desde la parte superior del dispositivo y del conjunto de la herramienta, lo que ventajosamente permite comprobar la existencia de un identificador colocado en el cabezal, en posición de ser aplicado frente al órgano impulsor de la pistola, sin necesidad de mirar por la parte anterior de la misma, a través del conducto frontal de salida  
30 del cabezal, por donde saldrá el identificador al dispararse la pistola, reduciendo así el peligro de accidente para efectuar dicha comprobación.

Por su parte, la configuración estructural que posibilita el apoyo directo del dispositivo sobre la superficie cárnica en el momento de aplicación del identificador para facilitar dicha operación, viene dada por el hecho de que los medios posicionadores desplazables con que cuenta el dispositivo en el depósito, están diseñados de manera que quedan insertados a ras de las paredes de dicho depósito, las cuales definen el canal de recorrido por el que se desplaza longitudinalmente empujado la tira de identificadores para que siempre haya uno colocado en el cabezal, de tal modo que no sobresalen por delante de las mismas y así se puede apoyar la superficie de dichas paredes sobre la pieza cárnica en que se ha de aplicar el identificador.

El descrito dispositivo para el suministro automático de identificadores cárnicos en pistolas consiste, pues, en una estructura innovadora de características desconocidas hasta ahora para el fin a que se destina, razones que unidas a su utilidad práctica, la dotan de fundamento suficiente para obtener el privilegio de exclusividad que se solicita.

## **DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS**

Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características de la invención, se acompaña a la presente memoria descriptiva, como parte integrante de la misma, un plano en el que con carácter ilustrativo y no limitativo se ha representado lo siguiente:

La figura número 1.- Muestra una vista esquemática en perspectiva lateral, parcialmente seccionada, de un ejemplo de realización del dispositivo para el suministro automático de identificadores cárnicos en pistolas objeto de la invención, en concreto representado una vez acoplado a la pistola, con el depósito seccionado longitudinalmente y

cargado, en el instante de la impulsión de un identificador, apreciándose las principales partes y elementos que comprende, así como su configuración y disposición; y

- 5 la figura número 2.- Muestra una vista esquemática en perspectiva superior del ejemplo del dispositivo mostrado en la figura 1, apreciándose otros aspectos de sus características, en particular el orificio superior para ver la posición del identificador en posición de ser aplicado.

## 10 **REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION**

A la vista de las mencionadas figuras, y de acuerdo con la numeración adoptada, se puede observar en ellas un ejemplo de realización no limitativa del dispositivo para el suministro automático de identificadores  
15 cárnicos en pistolas de la invención, el cual comprende las partes y elementos que se indican y describen en detalle a continuación.

Así, tal como se aprecia en dichas figuras, el dispositivo (1) de la invención comprende, esencialmente, un cabezal (11) adaptado para su  
20 acoplamiento amovible a la pistola (20), concretamente frente al órgano de impulsión de la misma, y un depósito (3) de forma oblonga con un espacio en forma de canal (30) longitudinal definido entre sendas paredes laterales (31) apto para alojar una tira de identificadores (2), y unos  
25 medios posicionadores (4) desplazables a lo largo de dicho canal (30) que, asociados a unos medios elásticos (5) que actúan por tracción, empujan el identificador extremo (24) de la mencionada tira en una posición de impulsión dentro del cabezal (11) enfrentada al órgano impulsor de la pistola (20) de modo que, al ser disparada tal pistola (20), dicho identificador extremo (24) salga a través del conducto de salida (6)  
30 frontal previsto al efecto en dicho cabezal (11).

Dicho dispositivo (1), se distingue, además, por comprender unos medios de posicionamiento y visionado (12) del identificador extremo (24) situado en el cabezal (11), frente al órgano impulsor, y por presentar una configuración estructural de la parte anterior (3a) del depósito (3) libre de protuberancias ni elementos sobresalientes que posibilita el apoyo directo de la misma sobre la superficie cárnica en el momento de aplicación del identificador extremo (24).

Preferentemente, los medios de posicionamiento y visionado (12) del identificador extremo (24) en el cabezal (11), están determinados por la existencia de un orificio practicado en la parte superior del cabezal (11), situado en una posición en coincidencia con la posición de dicho identificador extremo (24), cuya forma y tamaño permiten que una parte del identificador extremo (24) se sitúe en él, manteniendo su posición horizontal en el momento del disparo y permitiendo visualizar su existencia desde la parte superior del cabezal (11).

Preferentemente, el cabezal (11) comprende una porción circular (111) proximal, de acople a la pistola (20) frente al órgano de impulsión, y una porción troncocónica (112) distal con el conducto de salida (6) abierto en su base menor, presentando un cajeadado superior (113) que define una superficie plana (114), donde se encuentra el orificio que define los medios de posicionamiento y visionado (12) del identificador extremo (24), situada a escasa distancia de dicho identificador extremo (24) situado dentro del conducto de salida (6) del cabezal (11).

Preferentemente, la configuración estructural del depósito (3) libre de protuberancias ni elementos sobresalientes que posibilita el apoyo directo de la misma sobre la superficie cárnica en el momento de aplicación del identificador extremo (24), es tal que los medios posicionadores (4) quedan insertados en el canal (30) del depósito (3) situados a ras de las



paredes (31) que lo definen o por debajo de las mismas, es decir sin sobresalir por encima de aquellas. Conviene señalar que en la figura 1, se ha representado el depósito (3) en sección, según un corte longitudinal, para facilitar la observación de los elementos que aloja en su interior, básicamente la tira de identificadores (2) y los medios posicionadores (4), razón por la cual en dicha figura únicamente se observa una de las dos paredes (31) que definen el canal (30) de dicho depósito (3).

Preferentemente, los identificadores (2) están provistos de una base plana (21), cuya forma es complementaria a la del conducto de salida (6), de la que nace un vástago de fijación (22) terminado en su extremo libre en punta viva, y están unidos entre sí mediante una extensión (23), que sobresale de sus respectivas bases (21) formando de este modo la tira de identificadores (2) de una sola pieza, siendo dicha extensión.

Descrita suficientemente la naturaleza de la presente invención, así como la manera de ponerla en práctica, no se considera necesario hacer más extensa su explicación para que cualquier experto en la materia comprenda su alcance y las ventajas que de ella se derivan, haciéndose constar que, dentro de su esencialidad, podrá ser llevada a la práctica en otros modos de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo, y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba siempre que no se altere, cambie o modifique su principio fundamental.

## REIVINDICACIONES

1.- Dispositivo para el suministro automático de identificadores cárnicos en pistolas que, comprendiendo un cabezal (11) adaptado para su acoplamiento amovible a la pistola (20), concretamente frente al órgano de impulsión de la misma, y un depósito (3) de forma oblonga con un espacio en forma de canal (30) longitudinal definido entre sendas paredes laterales (31) apto para alojar una tira de identificadores (2), y unos medios posicionadores (4) desplazables a lo largo de dicho canal (30) que, asociados a unos medios elásticos (5) que actúan por tracción, empujan el identificador extremo (24) de la mencionada tira en una posición de impulsión dentro del cabezal (11) enfrentada al órgano impulsor de la pistola (20) de tal modo que, al ser disparada la pistola (20), dicho identificador extremo (24) salga a través del conducto de salida (6) frontal previsto al efecto en dicho cabezal (11), está **caracterizado** porque comprende además unos medios de posicionamiento y visionado (12) del identificador extremo (24) situado en el cabezal (11), frente al órgano impulsor; y porque presenta una configuración estructural de la parte anterior (3a) del depósito (3) libre de protuberancias ni elementos sobresalientes que posibilita el apoyo directo de la misma sobre la superficie cárnica en el momento de aplicación del identificador extremo (24).

2.- Dispositivo para el suministro automático de identificadores cárnicos en pistolas, según la reivindicación 1, **caracterizada** porque los medios de posicionamiento y visionado (12) del identificador extremo (24) en el cabezal (11), están determinados por la existencia de un orificio practicado en la parte superior del cabezal (11), situado en una posición en coincidencia con la posición de dicho identificador extremo (24), cuya forma y tamaño permiten que una parte del identificador extremo (24) se sitúe en él, manteniendo su posición horizontal en el momento del disparo

y permitiendo visualizar su existencia desde la parte superior del cabezal (11).

5 3.- Dispositivo para el suministro automático de identificadores cárnicos en pistolas, según la reivindicación 1 ó 2, **caracterizado** porque en el depósito (3) los medios posicionadores (4) quedan insertados en el canal (30) del mismo situándose a ras de las paredes (31) que definen dicho canal (30) o por debajo de las mismas.

10

